

Minuta de Declaración N° 116

VISTO:

Que entre los días 6 y 10 de diciembre de 2009 se llevará a cabo en nuestra ciudad el **"Campeonato Regional Zona Norte de Vuelo a Vela"**, organizado por el **Club de Planeadores y Aeromodelismo de Esperanza**, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento deportivo se desarrollará en las instalaciones de la mencionada Institución, ubicadas sobre Ruta Provincial 70 al Este de nuestra ciudad.

Que en este Campeonato Regional participarán pilotos de todo el país e invitados especiales del exterior, contando ya con la confirmación de los Clubes de Junín, Zárate, Rosario, Rafaela, San Francisco, Córdoba, a los que sumarán otros clubes, también de reconocida trayectoria en este deporte.

Que nuestra ciudad tiene una extensa trayectoria en el deporte del volovelismo, que data del año 41, cuando un grupo de jóvenes entusiastas y amantes del vuelo a vela dieron inicio a estas actividades deportivas y fundaron el Club de Planeadores y Aeromodelismo de Esperanza.

Que el volovelismo esperancino ha marcado rumbos en la historia de este deporte, y los pilotos de la Institución han participado en concursos regionales, nacionales e internacionales con gran éxito: es un deber recordar a los pilotos Marcelo García, Gerardo García, Yaroslav Benesoswky, Héctor Mázzaro, Juan Carlos Tschopp, Néstor Astesana, quienes integraron delegaciones argentinas participando en campeonatos mundiales en España (1952), Inglaterra (1954), Francia (1956), Finlandia (1976), Estados Unidos (1983).

Que en esta ocasión será el Club de Planeadores local quien recibirá a una gran cantidad de pilotos con sus respectivas delegaciones, que participarán en este certamen regional.

Que es voluntad de este Concejo adherir a este importante evento deportivo y brindar el más cálido recibimiento a quienes visitarán nuestra ciudad en esta ocasión.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde a este Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 116

Art. 1).- **DECLÁRASE de INTERES DEL CONCEJO MUNICIPAL** la realización del **"CAMPEONATO REGIONAL ZONA NORTE DE VUELO A VELA"** que, organizado por el Club de Planeadores y Aeromodelismo de Esperanza, se llevará a cabo en nuestra ciudad entre los días 6 y 12 de diciembre de 2009, en las instalaciones de la Institución.

Art. 2).- **BRÍNDESE** la más cordial bienvenida a pilotos y delegaciones participantes de este certamen.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Octubre 29 de 2009.-

ES COPIA FIEL

Minuta de Declaración N° 116

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Dr. ANDRÉS JAVIER GRENÓN
Presidente H.C.M.